

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

8.- Pregunta N.º 988, relativa a número de menores de edad en tutela administrativa procedentes de familias monoparentales, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-0988]

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Punto 8: Pregunta relativa a número de menores de edad en tutela administrativa procedentes de familias monoparentales.

Tiene la palabra la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Claro, para la Sra. Vicepresidenta esta pregunta también es algo que yo formulo para saturar la Administración.

Pero es que nosotras entendemos que la situación de las familias monoparentales, que normalmente y en la mayoría de los casos son monomarentales, que todas sabemos la situación de precariedad en la que vivimos las mujeres. Que todas sabemos las dificultades específicas que tienen muchas madres que cuidan a sus hijos solas, para poder tener una vida sosegada, tranquila; para poder darles todo aquello que requieren.

Y todas sabemos que las familias monoparentales, este tipo de situaciones, pues bueno, se corren mucho más riesgo. Vamos a ver si usted tampoco ha considerado como responsable, por un lado, de Igualdad y por otro lado, de Infancia, si tener ese dato a mano, el dato de cuántos menores en edad de tutela administrativa, son hijos de familias monomarentales o monoparentales, pues es relevante.

En este caso, como sé que no me va a dar el dato, con que me diga si usted cree que es relevante saber esto, o no, a la hora de formular políticas públicas, ya me sentiría bastante agradecida.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, pues volverle a insistir en lo mismo. Y es que el dato a efectos estadísticos no es relevante. Y que el sistema informático no permite el filtrado con el grado de detalle que usted lo solicita.

Y le remitimos lo que la Administración tiene, obviamente. Y eso es lo que le hemos remitido. Le he dicho respecto a datos, documentos, informes; porque hay absoluta transparencia. Porque usted no entiende, y yo espero que usted también lo entienda.

¿Pero usted qué cree que pretende la Administración con el ocultamiento de datos? Yo no acabo de verle ninguna lógica a lo que usted plantea.

Si la Administración, no tiene ningún problema en que este Parlamento tenga a su disposición toda la información que hay en la Administración. Y ésa es la que remitimos cuando se nos requiere.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Turno de replica de la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Dejar constancia de que la Sra. Vicepresidenta entiende que no es un dato estadístico relevante, conocer cuántos de los menores de edad en tutela proceden de familias monoparentales, a la hora de desarrollar políticas públicas.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Duplica de la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Dejar constancia que la afirmación que acaba de hacer la diputada es suya. Y que desde luego no se responde a lo que yo he dicho en mi anterior intervención.



El dato no es relevante a efectos estadísticos. Es relevante de cara a las políticas, las medidas y acciones que se toman con los menores en nuestra Comunidad Autónoma.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.